

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 438/2023

ACTOR: FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a nueve de enero de dos mil veintiséis, se da cuenta al **Ministro Hugo Aguilar Ortiz, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con lo siguiente:

Constancias	Registro
Oficio CTPySS/ST/7377/2025 y anexo del Secretario Técnico de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social del Congreso del Estado de Morelos.	20777

Documentales recibidas en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Tribunal. **Conste.**

Ciudad de México, a nueve de enero de dos mil veintiséis.

Desahogo de requerimiento.

Visto el oficio y anexo del Secretario Técnico de la Comisión del Trabajo, Previsión y Seguridad Social del Congreso del Estado de Morelos, mediante los cuales desahoga el requerimiento formulado en proveído de diez de octubre de dos mil veinticinco, al informar que la controversia constitucional de mérito estará pendiente de dictaminación hasta en tanto se tenga conocimiento de la suficiencia presupuestal necesaria para el pago del Decreto correspondiente.

Asimismo, manifiesta que dicha Comisión solicitó al Director Jurídico de ese Congreso remita la información de diversas suficiencias presupuestales, entre otras, la de la actual controversia constitucional, con la finalidad de atender la vinculación al cumplimiento de la ejecutoria indicada en el auto de referencia.

Atento a lo anterior, se tienen a esa autoridad haciendo de conocimiento las citadas actuaciones y por tanto, se deja sin efectos el apercibimiento decretado en autos.

Notificación. Por lista.

Lo proveyó el **Ministro Hugo Aguilar Ortiz, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con **Fermín Santiago Santiago**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad.

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación